

## CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS

### Análisis noticioso y de opinión

#### 1. LA CRISIS DEL COMERCIO

El cierre de la edición en papel del diario El Comercio en Quito, causó un gran impacto nacional por la ubicación que siempre tuvo en materia de opinión, información periodística, reconocida nacional e internacionalmente. Según sus directivos actuales, el diario solo seguirá en la dimensión digital. Esta mutación periodística que ha trascendido en el país ha sido realizada por otros medios de comunicación que nacieron de los linotipos de la prensa escrita y se han ubicado exclusivamente en el mundo de las redes.



Es importante que el caso de El Comercio y otros similares sea estudiado en la academia para analizar si está transcurriendo el fin del periodismo escrito que ha permanecido durante varios siglos. Debe anotarse que en el Ecuador al momento existirían como diarios de carácter nacional escritos El Universo y Expreso. No se consideran en este análisis los diarios de nivel local.

#### 2. LO JURIDICO O LO POLÍTICO

La crisis política que invade a la Asamblea Nacional y en segundo lugar al gobierno se origina en los nombramientos o sustituciones de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana. Además del desconcierto ciudadano frente a las pugnas y posiciones irreconciliables, llama la atención que se produzcan a escaso tiempo de las elecciones regionales, y mucho más que en ellas está la elección de los consejeros de la polémica institución, que desde su creación atenta contra las bases del sistema democrático que nos rige desde 1979. Lo más grave de esta situación es que el Gobierno Nacional – que aparentemente también gusta de las ventajas electivas directas o indirectas del organismo – se olvidó de incluir en la consulta la anulación o ratificación de este extraño organismo.



#### 3. EL DESTINO DE LA CONSULTA EN LAS URNAS

Existe preocupación en los analistas políticos por el destino de la consulta popular convocada por el gobierno del presidente Lasso. No se ha discutido su origen legal, como tampoco un posible desatino que se haya cometido al mezclar varios temas diferentes o desconectados en preguntas que el pueblo debe contestar. En estas circunstancias es común escuchar que la consulta no interesa y que se votará por obligación moral. Por tal motivo el interés político del gobierno se concentra en que la papeleta de la consulta vaya junto a las de elección regional, para evitar una comparecencia a solas. En estas condiciones y frente a un resultado que podría no ser provechoso es posible que en un gesto de vigor político el gobierno la retire como está y ofrezca presentar un proyecto de reforma parcial y no de enmienda constitucional.



**Alfredo Negrete**

Director del Centro de Estudios Sociopolíticos